

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Estados Financieros
31 de diciembre del 2003 y 2002

(Con el informe de los Auditores Independientes)

**Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)**

INDICE

Estados Financieros Básicos

Informe de los Auditores Independientes	10
Estado de Situación	11
Estado de Resultados	12
Estado de Flujo de Efectivo	13
Estado de Cambios en el Patrimonio	14
Notas a los Estados Financieros	15-31

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo del
Banco Central de Nicaragua (BCN)

Hemos auditado el estado de situación del Banco Central de Nicaragua (BCN), (Ente descentralizado del Estado), al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo adjuntos por el año terminado a esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del BCN. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del BCN por el año terminado al 31 de diciembre del 2002 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes en su informe fechado el 19 de junio del 2003, expresaron una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua, promulgadas por la Contraloría General de la República de Nicaragua (Revisión 1998), y en ausencia de las NAGUN con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC), en primer lugar y las declaraciones sobre Normas de Auditorías del AICPA en caso de no existir (NIA's). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar sobre una base selectiva, la evidencia que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye también evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración del BCN, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión

En nuestra opinión, el estado de situación mencionado en el primer párrafo de este informe, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Central de Nicaragua al 31 de diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Nicaragua.

Es entendido que este informe es solamente para información y uso de la Administración del Banco Central de Nicaragua, y la Contraloría General de la República, sin embargo una vez aprobado por el Consejo Superior de la Contraloría General de la República, es un documento de carácter público.

Grant Thornton


Agustín G. Amaya S.
Contador Público Autorizado



02 de septiembre de 2004

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente descentralizado del Estado)

Estado de Situación
Al 31 de diciembre del 2003 y 2002

	2003	2002
Activos		
Activos con no residentes		
Disponibilidades (nota 4)	C\$ 987,280,939	1,285,377,482
Inversiones en el exterior (nota 5)	6,897,972,844	5,423,159,407
Aportes a Organismos Internacionales (nota 6)	3,094,781,291	2,679,826,011
Intereses por cobrar sobre el exterior	3,204,134	1,692,202
Otros activos externos (nota 7)	102,113,082	80,869,482
	11,085,352,290	9,470,924,584
Activos con residentes		
Inversiones en títulos y valores (nota 9)	33,632,053,438	30,970,385,012
Préstamos otorgados, netos (nota 8)	9,596,776,139	9,951,423,885
Propiedad, mobiliario y equipo netos (nota 10)	145,796,281	189,237,697
Otros activos	175,948,986	369,920,085
	43,550,574,844	41,480,966,679
Total Activo	54,635,927,134	50,951,891,263
Pasivos, Capital y Reservas		
Pasivos con no residentes		
Depósitos de no residentes	1,117,741	2,864,631
Obligaciones en el exterior (nota 11)	20,145,295,037	18,881,582,159
Organismos internacionales monetarios	3,004,417,334	2,593,163,610
Intereses y comisiones por pagar (nota 12)	10,417,621,948	9,322,422,280
Otros pasivos	864,382,690	584,087,773
	34,432,834,750	31,384,120,453
Pasivos con residentes		
Obligaciones monetarias y no monetarias (nota 13)	19,941,262,651	18,610,487,061
Obligaciones con el Gobierno Central	86,571,389	301,712,179
Otros pasivos	558,544,057	548,705,637
	20,586,378,097	19,460,904,877
Total Pasivo	55,019,212,847	50,845,025,330
Capital y Reserva		
Capital reexpresado	10,571,429	10,571,429
Aporte del Fondo Monetario Internacional	262,075,273	262,075,273
	272,646,702	272,646,702
Reserva legal	21,142,857	21,142,857
Pérdida del período	(677,075,272)	(186,923,626)
Total Capital y Reserva (nota 21)	(383,285,713)	106,865,933
Total	C\$ 54,635,927,134	50,951,891,263

Las notas adjuntas de la N°1 a la N°23, son parte integrante de los estados financieros.

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente descentralizado del Estado)

Estado de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre del 2003 y 2002

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Ingresos Financieros		
Sobre colocaciones en moneda extranjera	C\$ 74,967,961	85,425,517
Sobre colocaciones en moneda nacional	69,332,286	141,563,554
Bonos del Tesoro del Gobierno de Nicaragua	701,559,664	857,769,667
Cartera en administración	352,000,257	435,861,579
	<u>1,197,860,168</u>	<u>1,520,620,317</u>
Egresos Financieros		
Intereses por operaciones internacionales	815,727,671	878,556,883
Intereses por operaciones nacionales	482,030,098	547,113,717
Reserva para créditos vencidos	373,501,160	189,096,226
Operaciones financieras	13,020,910	5,345,460
	<u>1,684,279,839</u>	<u>1,620,112,286</u>
Utilidad o (Pérdida) financiera	(486,419,671)	(99,491,969)
Ingresos de operación	38,615,662	24,965,189
Egresos de operación (nota 14)	365,480,840	294,644,683
(Pérdidas) de operación	(813,284,849)	(369,171,463)
Otros ingresos (nota 15)	45,857,234	39,013,251
Otros egresos (nota 16)	41,674,424	173,065,809
	<u>(809,102,039)</u>	<u>(503,224,021)</u>
Ingresos por renegociación de deuda externa (nota 17)	<u>132,026,767</u>	<u>316,300,395</u>
Utilidad ó (pérdida) neta del año después de ingresos por renegociación de deuda externa	C\$ <u>(677,075,272)</u>	<u>(186,923,626)</u>

Las notas adjuntas de la N°1 a la N°23, son parte integrante de los estados financieros.

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente descentralizado del Estado)

Estado de Flujo de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre del 2003 y 2002

	2003	2002
Flujo de efectivo en las actividades de Operación		
Pérdida neta del año	C\$ (677,075,272)	(186,923,626)
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto proveniente de operaciones:		
Depreciación	17,059,432	17,402,266
Provisión para saneamiento de cartera e intereses	373,501,160	189,096,226
Ingresos por renegociación de deuda a largo plazo	(132,026,767)	-
Cambios netos en activos y pasivos corrientes:		
Disminución (aumento) en otros activos	172,727,499	16,513,895
Aumentos en otros pasivos	280,294,917	205,881,140
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	34,480,969	241,969,901
 Flujo de efectivo en actividades de Inversión		
(Aumento) de las inversiones en el exterior	(1,768,519,076)	(1,708,526,724)
(Aumento) en aportes a organismos internacionales	(414,955,280)	(337,762,962)
(Aumento) neto en intereses por cobrar sobre el exterior	(1,511,932)	(10,008,652)
(Aumento) en préstamos otorgados	(18,853,414)	(46,670,392)
Disminución (aumento) inmuebles y equipos	26,381,984	(10,225,373)
(Aumento) en cuentas con el Gobierno de Nicaragua	(2,474,744,800)	(3,551,835,956)
Efectivo neto (aplicado) a las actividades de inversión	(4,652,202,518)	(5,665,030,059)
 Flujo de efectivo en las actividades de Financiamiento		
Disminución (aumento) de depósito restringido en banco del exterior	48,358,273	(44,689,575)
(Disminución) aumento en depósito de no residentes	(1,746,890)	348,399,420
Aumento neto en obligaciones con el exterior	1,395,739,645	1,148,377,141
Aumento obligación con organismos internacionales	411,253,724	-
Aumento de intereses y comisiones por pagar	1,095,199,668	1,149,761,856
Aumento neto en obligaciones monetarias y otros pasivos	1,125,473,220	2,452,957,326
Efectivo neto proveniente de operaciones de financiamiento	4,074,277,640	5,054,806,168
 Aumento neto de efectivo durante el año	(543,443,909)	(368,253,990)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	1,497,387,302	1,865,641,292
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año (nota 19)	C\$ 953,943,393	1,497,387,302

Las notas adjuntas de la N°1 a la N°23, son parte integrante de los estados financieros.

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente descentralizado del Estado)

Estado de cambios en el Patrimonio
Años que terminaron el 31 de diciembre del 2003 y 2002

		<u>Capital reexpresado</u>	<u>Aporte Fondo Monetario Internacional</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Revaluación Monetaria</u>	<u>Utilidad del período</u>	<u>Total capital y reservas</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2001	C\$	10,571,429	262,075,273	21,142,857	-	4,960,363,175	5,254,152,734
Revaluación monetaria		-	-	-	2,699,722,027	-	2,699,722,027
Pérdida neta 2002		-	-	-	-	(186,923,626)	(186,923,626)
Traslado a títulos valores		-	-	-	<u>(2,699,722,027)</u>	<u>(4,960,363,175)</u>	<u>(7,660,085,202)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2002	C\$	10,571,429	262,075,273	21,142,857	-	(186,923,626)	106,865,933
Traslado a títulos valores		-	-	-	-	186,923,626	186,923,626
Pérdida por revaluación monetaria		-	-	-	(1,677,827,498)	-	(1,677,827,498)
Pérdida del ejercicio 2003		-	-	-	-	(677,075,272)	(677,075,272)
Traslado a inversión en títulos valores		-	-	-	1,677,827,498	-	1,677,827,498
Traslado a inversión en títulos valores		-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2003	C\$	<u>10,571,429</u>	<u>262,075,273</u>	<u>21,142,857</u>	<u>-</u>	<u>(677,075,272)</u>	<u>(383,285,713)</u>

Las notas adjuntas de la N°1 a la N°23, son parte integrante de los estados financieros

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

1. CREACIÓN DEL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA Y NATURALEZA DE SUS OPERACIONES

El Banco Central de Nicaragua, fue creado mediante decreto N° 525 del 28 de junio de 1960 como un ente descentralizado del Estado, de carácter técnico, de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Mediante Ley N° 317 del 30 de septiembre de 1999 se actualiza el marco normativo del Banco Central de Nicaragua, para que pueda cumplir sus objetivos y desempeñar sus funciones en forma eficaz. El objetivo fundamental del Banco Central de Nicaragua es el de mantener la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

El Banco Central, determinará y ejecutará la política monetaria y cambiaria, en coordinación con la política económica del Gobierno, atendiendo en primer término el cumplimiento del objetivo fundamental del Banco.

Son funciones y atribuciones del Banco Central las siguientes:

- a. Determinar y ejecutar la política monetaria y cambiaria del Estado, de acuerdo con los términos del artículo N° 4 de la Ley orgánica actual.
- b. Ser el responsable exclusivo de la emisión de moneda en el país y de la puesta en circulación y retiro de billetes y moneda de curso legal dentro del mismo.
- c. Actuar como consejero de política económica del Gobierno, pudiendo, en ese carácter hacer conocer al Gobierno su opinión cuando lo considere necesario, y además prestarle servicios bancarios no crediticios y ser agente financiero del mismo, supeditado al cumplimiento de su objetivo fundamental.
- d. Actuar como banquero de los bancos y de las demás instituciones financieras, de acuerdo con las normas dictadas por el Consejo Directivo del Banco.
- e. Dictar y ejecutar la política de administración de sus Reservas Internacionales.
- f. Asumir la representación del Estado en materia financiera, en tal carácter, celebrar y ejecutar las transacciones que se deriven de la participación de aquél en los organismos financieros internacionales pertinentes.
- g. El Banco Central tendrá a su cargo la participación de cualquier organismo internacional que involucre relaciones propias del Banco y, consecuentemente, podrá celebrar con dichos organismos todas las operaciones que los convenios autoricen.
- h. Realizar las demás operaciones que sean compatibles con la naturaleza del Banco Central, así como las que sean propias de un banco siempre que sean igualmente compatibles con la naturaleza de sus funciones y de las operaciones que están autorizadas por esta Ley. En tal carácter el Banco Central gozará de los mismos privilegios establecidos en la Ley para los bancos comerciales.

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

- i. El Banco Central tendrá facultades para contraer directamente obligaciones derivadas de préstamos internacionales destinados al fortalecimiento de la Balanza de Pagos o al desarrollo institucional del Banco. En estos casos, el Banco Central será responsable de presupuestar y efectuar los pagos correspondientes con sus propios recursos.

Así mismo, el Banco, mediante acuerdo presidencial, podrá suscribir créditos en representación del Gobierno de la República, en su carácter de agente financiero del mismo.

Capital y reserva legal

El capital autorizado corresponde a las aportaciones originales del Gobierno de la República de Nicaragua, el cual está ajustado y revalorizado de conformidad con resoluciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y decretos del Gobierno para establecerlo en C\$10,571,429. La propiedad del Banco Central de Nicaragua es exclusiva e intransferible prerrogativa del Estado. Cualquier incremento del capital del Banco deberá ser aprobado por el Poder Ejecutivo a propuesta del Consejo Directivo del Banco y en el acto aprobatorio se determinarán las condiciones de aportación y pago.

Las utilidades netas del Banco Central se determinarán anualmente después de realizar los castigos que correspondan y constituir las provisiones necesarias para cubrir deficiencias de cartera y depreciación de activos.

Cumplido lo dispuesto en el párrafo anterior, al cierre de cada ejercicio se asignará a la cuenta de Reserva General una suma igual al 25 por ciento de las utilidades netas hasta que el monto de dicha cuenta sea igual al 200 por ciento del capital pagado del Banco Central. Si el Gobierno lo autoriza, la suma que ha de transferirse a la cuenta de Reserva General puede ser superior a ese porcentaje anual, o puede acrecentarse el monto total de la cuenta por encima del doble del capital pagado del Banco Central.

Podrán constituirse otras reservas que el Consejo considere necesarias, requiriéndose, en este último caso, autorización previa del Poder Ejecutivo.

Las pérdidas en las que el Banco incurra en un ejercicio determinado se imputarán a las reservas que se hayan constituido en ejercicios precedentes, y si ello no fuere posible, afectarán el capital de la institución. En este caso, el Gobierno de la República le transferirá títulos públicos, negociables y que devengarán intereses a una tasa igual a la tasa promedio de captación de los bancos, por el monto necesario para suplir la deficiencia de capital.

Después de efectuadas las transferencias a la cuenta de Reserva General, el remanente de las utilidades netas del ejercicio, una vez efectuadas todas las deducciones previstas, se pagará al Fisco al cierre de dicho ejercicio. Mientras el monto correspondiente a las utilidades no sea pagado, el Gobierno devengará intereses sobre dicha suma a la tasa mencionada en el artículo precedente.

El pago autorizado anterior, no podrá realizarse, si a juicio del Consejo Directivo del Banco Central, los activos del Banco, después de la deducción o el pago, resultan menores que la suma de su pasivo más el capital pagado.

El Banco Central estará exento de todo impuesto sobre la renta, de timbre y de todos los tributos o derechos similares relacionados con las transacciones bancarias y, en general, con las actividades que por leyes o decretos, le corresponda cumplir.

**Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)**

Notas a los Estados Financieros

2. UNIDAD MONETARIA Y CONTROL DE CAMBIO

El banco mantiene sus registros contables en córdobas (C\$) moneda oficial de la República de Nicaragua. El tipo oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) sufre una mini-devaluación diaria con base en tabla emitida por el Banco Central de Nicaragua, la cual a partir del 1° de noviembre de 1999 es del 6% anual. Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, el tipo oficial de cambio vigente era de C\$15.5515 y C\$14.6712 por US\$1.00 dólar, respectivamente.

Para realizar operación de compra venta de divisas existe un mercado libre, el cual opera a través del Sistema Financiero Nacional y de casas de cambios debidamente autorizada por el Banco Central de Nicaragua. El tipo de cambio que rige en ese mercado se establece de acuerdo a la oferta y la demanda. Al 31 de diciembre del 2003 y 2002 el tipo de cambio vigente en este mercado son similares a los tipos de cambios en el mercado oficial.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros del Banco Central de Nicaragua (BCN) han sido preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Nicaragua. A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por el BCN en la preparación de sus estados financieros:

Disponibilidades en oro:

Las existencias en oro, tanto las manejadas en las bóvedas del BCN como las depositadas en bancos e instituciones financieras del exterior, son valuadas al precio por onza troy vigente en los mercados internacionales a la fecha de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas provenientes de fluctuaciones en el precio internacional se registran durante cada período en la cuenta Revaluación de la Reserva Monetaria dentro del patrimonio del Banco y se liquidan con el Gobierno de la República de Nicaragua a la fecha de cierre de los períodos.

Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos del estado de flujos de efectivo se consideran como equivalentes de efectivo el valor de las existencias de oro, billetes y monedas extranjeras, depósitos en bancos del exterior no restringidos e inversiones temporales.

Inversiones en el exterior:

Las inversiones en certificados de depósitos y bonos del tesoro de los Estados Unidos de América están registradas en córdobas equivalentes al dólar estadounidense desembolsados a la fecha de apertura o adquisición más el efecto de las fluctuaciones cambiarias en el tipo de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense y se registran durante el período en la cuenta Revaluación de la Reserva Monetaria dentro del patrimonio del Banco y se liquidan a la fecha de cierre con el Gobierno de la República de Nicaragua.

Créditos otorgados e intereses:

Los créditos otorgados están registrados al valor del principal no cobrado. Los intereses sobre éstos son calculados bajo el método de interés simple sobre los saldos mensuales del principal pendiente de pago.

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

Provisión para créditos de cobro dudoso:

La reserva para créditos de cobro dudoso es una cantidad que la administración considera adecuada para absorber posibles pérdidas por incobrabilidad de créditos, basada en evaluaciones de cobrabilidad. La reserva requerida como consecuencia de estos análisis se carga a los resultados de operación. Los créditos que la administración considera irrecuperables son liquidados contra la reserva.

Propiedad, mobiliario y equipos:

La propiedad mobiliario y equipos se registran al costo de adquisición o construcción. Los costos de mantenimiento y reparación que no aumentan la vida útil del activo se cargan a los resultados de las operaciones al momento en que se incurren.

Depreciación acumulada:

La depreciación ha sido calculada usando el método de línea recta, aplicando porcentajes razonables, con base en su vida útil estimada. La depreciación es cargada a los resultados de operación. Al deshacerse de un bien, su costo y depreciación acumulada son retirados de los libros y cualquier utilidad o pérdida se refleja en los resultados de operación.

Ingresos y gastos por intereses y otros ingresos:

Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados por cobrar corrientes se reconocen sobre la base de lo devengado y los ingresos por intereses sobre créditos vencidos se reconocen cuando son percibidos. Los gastos por intereses sobre obligaciones por préstamos, depósitos a plazo y otras obligaciones se reconocen en los resultados de operación sobre la base de lo devengado y las comisiones sobre otras operaciones bancarias se reconocen cuando se pagan.

Diferencias de cambio:

Las ganancias resultantes de cualquier cambio en la valoración de los activos o las obligaciones del Banco que se tengan o se denominen en oro, derechos especiales de giro, monedas extranjeras en otras unidades de cuenta de uso internacional, y que resulten de alteraciones en el valor de dichos bienes, o de las tasas de cambio de dichas monedas o unidades con respecto a la moneda nacional, se acreditan en una cuenta especial denominada "Revaluación de la Reserva Monetaria Internacional", y ni tales ganancias, ni las pérdidas que pudieren resultar de tales alteraciones, se incluyen en el cómputo de las ganancias o pérdidas anuales del Banco.

Las pérdidas que resulten de las anteriores alteraciones serán cubiertas por los superávits que registre la mencionada cuenta de Revaluación, y, si no fuese esto suficiente, el Gobierno emitirá y entregará al Banco un título de deuda, no negociable y sin intereses, por la cuantía del déficit resultante.

Cualquier superávit que resulte al final de un ejercicio en la Cuenta de Revaluación, será aplicado a la cancelación de los títulos de deuda no negociables. El superávit restante quedará registrado en la cuenta y solamente podrá ser aplicado al cubrimiento de pérdidas futuras de la misma. Aparte de lo contemplado en el párrafo anterior, no podrá hacerse ningún otro crédito o débito respecto de la cuenta de Revaluación de la Reserva Monetaria Internacional.

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

Especies monetarias:

Las especies monetarias en circulación son registradas al valor nominal de las especies emitidas. La emisión monetaria puesta en circulación es determinada por el valor neto entre la masa monetaria total emitida y el monto custodiado en las bóvedas del Banco. Las especies monetarias en circulación representan una obligación para el Banco.

Compromisos y contingencias:

En el curso de sus operaciones, el Banco incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías otorgadas, aperturas de cartas de créditos y otras transacciones que son registradas en cuentas de orden de los estados financieros adjuntos.

4. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre del 2003 y 2002, representan el equivalente a US\$63,484,612 y US\$87,612,294 respectivamente y se integran de la siguiente manera

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Oro monetario	C\$ 7,236,344	6,957,298
Billetes y monedas extranjeros	458,616,445	903,680,530
Depósitos en bancos del exterior	<u>521,428,150</u>	<u>374,739,654</u>
	<u>C\$ 987,280,939</u>	<u>1,285,377,482</u>

Los depósitos en el exterior incluyen C\$33,337,546 y C\$28,159,972, como fondos pignorados (Depósitos Escrow Accounts), que corresponden a préstamos, donaciones y contratos de pre-financiamiento, cuyo uso tiene que ser aprobado previamente por los prestatarios o donantes con base en los fines para los cuales fueron otorgados y de acuerdo a lo convenido entre las partes.

5. INVERSIONES EN EL EXTERIOR

Al 31 de diciembre del 2003 y al 2002 las inversiones en el exterior están conformadas a como se detallan a continuación:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Inversiones temporales	C\$ -	293,705,639
Depósitos a plazo fijo	6,859,796,023	5,095,816,241
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	<u>38,176,821</u>	<u>33,637,527</u>
	<u>C\$ 6,897,972,844</u>	<u>5,423,159,407</u>

El equivalente en dólares estadounidenses al 31 de diciembre del 2003 y 2002, es de US\$443,556,753 y US\$369,646,614 respectivamente.

**Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)**

Notas a los Estados Financieros

Los Bonos del Tesoro garantizan la deuda renegociada con el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM) y serán utilizados a su vencimiento el 31 de diciembre del 2016, para el pago de dicha deuda y devenga una tasa de interés del 6.79584% anual.

6. APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES

El saldo de aportes a organismos internacionales al 31 de diciembre del 2003 y 2002, está conformado de la siguiente manera:

	<u>2003</u>		<u>2002</u>
Fondo Monetario Internacional	C\$ 3,004,178,548	(a)	2,592,958,259
Aportes a organismos internacionales	62,206,000	(b)	58,684,800
Títulos de organismos financieros Internacionales	28,396,743	(c)	28,182,952
	<u>C\$ 3,094,781,291</u>		<u>2,679,826,011</u>

- (a) Corresponden a aportes efectuados al Fondo Monetario Internacional, los cuales están establecidos en los convenios constitutivos y están sujetos a modificaciones quinquenales, no devengan intereses y son un requisito necesario para la obtención de financiamiento, correspondientes a SDR130,000,000 Derechos Especiales de Giros (DEG'S), equivalentes a US\$193,176,128 y US\$182,658,952, respectivamente.
- (b) Aportes al Banco de Guatemala correspondientes a la participación del Banco Central de Nicaragua como miembro activo del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM). La participación del Banco Central de Nicaragua en los resultados anuales de este organismo es del 20%.
- (c) Corresponde a acciones preferentes "A" y acciones comunes "A" y "E" invertidas en el Banco Latinoamericano de Exportación (BLADEX).

7. OTROS ACTIVOS EXTERNOS

Los otros activos externos al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se integran de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Tenencias de unidades internacionales de cuentas	C\$ 958,924	491,776
Oro en existencia	4,427,745	3,484,187
Plata en existencia	510,109	490,636
Activos diversos en el exterior	96,214,749	76,402,883
Otros activos de reserva	1,555	-
	<u>C\$ 102,113,082</u>	<u>80,869,482</u>

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

8. PRESTAMOS OTORGADOS

Los préstamos otorgados al 31 de diciembre del 2003 y 2002 se integran de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Préstamos en Moneda Nacional</u>		
Carteras en administración (CLC)	C\$ 1,972,742,186	4,638,742,438
Saneamiento de cartera directa (FNI)	633,599,005	633,599,005
Empresas privadas no financieras y particulares	1,017,353	1,577,911
Otros préstamos otorgados	<u>24,725</u>	<u>48,538</u>
	<u>2,607,383,269</u>	<u>5,273,967,892</u>
<u>Préstamos con mantenimiento de valor</u>		
Gobierno Central	246,748,478	232,781,164
Bancos creadores de dinero-privados	38,751	1,994,822
Bancos creadores de dinero-públicos	17,032,571	16,145,323
Empresas públicas no financieras	34,838,765	112,101,660
Empresas privadas no financieras y particulares	34,175,139	35,338,542
Otros préstamos	<u>8,466,665</u>	<u>11,259,291</u>
	<u>341,300,369</u>	<u>409,620,802</u>
	<u>2,948,683,638</u>	<u>5,683,588,694</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Emisión de CENIS	5,734,511,575	6,279,953,983
Liquidación forzosa	1,150,714,602	1,150,714,602
Asistencia financiera	557,156,447	527,462,060
Otras cuentas por cobrar	<u>2,025,468,501</u>	<u>42,643,409</u>
	<u>9,467,851,125</u>	<u>8,000,774,054</u>
Intereses por cobrar sobre créditos	<u>200,287,912</u>	<u>200,005,430</u>
Total préstamos	<u>12,616,822,675</u>	<u>13,884,368,178</u>
Menos:		
Provisión para cartera de crédito	2,249,657,220	3,364,018,694
Provisión para intereses sobre créditos	200,194,602	199,893,838
Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>570,194,714</u>	<u>369,031,761</u>
	<u>3,020,046,536</u>	<u>3,932,944,293</u>
Total préstamos (neto)	C\$ <u><u>9,596,776,139</u></u>	<u><u>9,951,423,885</u></u>

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

9. INVERSIONES EN TITULOS Y VALORES

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las inversiones en títulos valores se integran de la siguiente manera:

	<u>2003</u>		<u>2002</u>
<u>Títulos emitidos por el Gobierno de Nicaragua</u>			
Certificados provisionales para el saneamiento de bancos estatales	C\$ 286,537,092	(a)	286,537,092 (a)
<u>Bonos del Tesoro</u>			
Reconocimiento de las pérdidas cambiarias acumuladas al 31 de diciembre de 1996	8,040,433,524	(b)	8,040,433,524 (b)
Reconocimiento de las pérdidas operativas acumuladas al 31 de diciembre de 1996	9,423,250,145	(c)	9,423,250,145 (c)
Reconocimiento de las pérdidas cambiarias de 1997 y 1998	4,129,428,472	(d)	4,129,428,472 (d)
Intereses generados por el Bono de reconocimiento de las pérdidas operativas acumuladas al 31/12/96	1,592,245,306		577,654,686
Pérdidas cambiarias de 1999	1,940,265,066		1,940,265,066
Saneamiento de Bancos Estatales	100,941,680		95,227,828
	<u>25,513,101,285</u>		<u>24,492,796,813</u>
<u>Bonos del Tesoro pendientes de emisión</u>			
Pérdidas cambiarias de 2000	1,284,518,078		1,284,518,078
Pérdidas cambiarias de 2001	1,461,190,041		1,461,190,041
Pérdidas cambiarias de 2002	1,622,168,343		1,622,168,343
Pérdidas cambiarias de 2003	1,677,827,498		-
Pérdidas operativas de 2000	277,575,041		277,575,041
	<u>6,323,279,001</u>		<u>4,645,451,503</u>
<u>Otros Títulos</u>			
Cancelación deuda externa	1,143,370,581		1,372,073,549
Bonos de indemnización	513,845,305		315,759,453
Sustitución de Bonos de Capital	136,072,896		128,370,425
Recibos oficiales de caja	-		3,838,023
	<u>1,793,288,782</u>		<u>1,820,041,450</u>
Total Títulos emitidos por el Gobierno de Nicaragua	<u>33,629,669,068</u>		<u>30,958,289,766</u>
<u>Inversiones en otras instituciones</u>			
Acciones suscritas	1,509,600		9,855,984
Bonos de fomento	874,770	(e)	2,239,262 (e)
	<u>2,384,370</u>		<u>12,095,246</u>
C\$	<u>33,632,053,438</u>		<u>30,970,385,012</u>

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

- (a) Estos certificados fueron contabilizados de conformidad con el decreto N°41-92 del 29 de junio de 1992, mediante el cual el Gobierno de la República de Nicaragua, asumió las deudas de los bancos comprendidos en esa categoría.
- (b) Corresponden a Bono emitido por el Gobierno Central el 20 de noviembre de 1997, sin mantenimiento de valor ni intereses a un plazo de 40 años, contabilizados a su valor nominal no al descontado como lo establecen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- (c) Bono emitido por el gobierno central el 20 de noviembre de 1997, sin mantenimiento de valor, con una tasa de interés equivalente a la tasa promedio interbancaria a un plazo de 40 años.
- (d) Bonos emitidos el 14 de julio y 28 de octubre de 1999, sin mantenimiento de valor ni intereses, a un plazo de 40 años.
- (e) Los bonos de fomento representan títulos de deuda en moneda nacional emitidos por los bancos comerciales que son adquiridos por el Banco Central de Nicaragua como parte de su política monetaria, estos bonos tienen mantenimiento de valor con respecto al dólar estadounidense, con plazos de 5 y 10 años, tasa de interés del 8% y están garantizados con pagarés y carteras de créditos tipo A y B de los bancos emisores de los bonos.

10. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2003 y 2002, se integra de la siguiente manera:

		2003	2002
Edificios y mejoras	C\$	124,407,732	132,701,521
Mobiliario y equipo de oficina		47,078,757	49,156,268
Vehículos		6,898,000	6,136,943
		178,384,489	187,994,732
Menos: Depreciación acumulada		(72,296,743)	(63,143,932)
		106,087,746	124,850,800
Bienes adjudicados		26,511,836	53,332,357
Construcciones en proceso		76,337	-
Terrenos		8,235,176	8,235,176
Software de sistemas		4,885,186	2,819,364
	C\$	145,796,281	189,237,697

La depreciación cargada a resultado durante el año terminado al 31 de diciembre del 2003 y 2002 asciende a C\$17,059,432 y C\$17,402,265 respectivamente.

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

11. OBLIGACIONES EN EL EXTERIOR

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, endeudamiento a corto, mediano y largo plazo, están integrados de la siguiente manera:

	2003	2002
Corrientes:		
Certificados de depósitos	C\$ 1,064,347,799	1,159,671,520
Préstamos y otros créditos	2,024,228,147	2,019,859,395
Renegociación de deuda externa	3,504,053,690	3,437,344,794
Fondo Monetario Internacional	3,316,156,713	2,558,864,362
	<u>9,908,786,349</u>	<u>9,175,740,071</u>
Vencidas:		
Certificados de depósitos	4,896,462,941	4,619,296,345
Renegociación de deuda externa	1,640,913,505	1,548,028,822
Préstamos y otros créditos recibidos	3,006,474,861	2,861,638,564
Líneas de crédito	692,657,381	676,878,357
	<u>10,236,508,688</u>	<u>9,705,842,088</u>
	<u>C\$ 20,145,295,037</u>	<u>18,881,582,159</u>

12. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar al 31 de diciembre del 2003 y 2002, se integran de la siguiente manera:

	2003	2002
Corrientes:		
Certificados de depósito	C\$ 6,816,389	8,782,450
Préstamos y otros créditos	2,582,367	2,533,556
Renegociación de deuda externa	21,051,883	21,528,444
	<u>30,450,639</u>	<u>32,844,450</u>
Vencidos:		
Certificados de depósitos	3,940,877,081	3,610,988,542
Préstamos y otros créditos	5,102,337,536	4,446,812,501
Líneas de crédito	666,805,238	645,424,669
Renegociación de deuda externa	675,134,384	585,047,067
Organismos internacionales	2,017,070	1,305,051
	<u>10,387,171,309</u>	<u>9,289,577,830</u>
	<u>C\$ 10,417,621,948</u>	<u>9,322,422,280</u>

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

13. OBLIGACIONES MONETARIAS Y NO MONETARIAS

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las obligaciones monetarias y no monetarias, se integran de la siguiente manera:

	<u>2003</u>		<u>2002</u>
Pasivos monetarios:			
Emisión monetaria	C\$ 2,761,823,222		2,292,677,097
Depósitos monetarios	2,428,949,320		2,000,965,615
Otros pasivos monetarios	4,948,787		1,085,740
	<u>5,195,721,329</u>		<u>4,294,728,452</u>
Depósitos cuasimonetarios	<u>3,940,276,136</u>	(a)	<u>3,141,360,931</u>
Obligaciones en títulos y valores emitidos:			
Títulos especiales de liquidez - bonos	C\$ 5,048,750,661	(b)	152,979,046
Certificados negociables de inversión	2,292,082,880	(c)	9,056,825,650
Títulos especiales de inversión	2,507,801,428	(d)	1,223,605,148
Títulos Especiales de Liquidez	-		717,775,533
Títulos Estandarizados letras	715,835,546	(e)	-
	<u>C\$ 10,564,470,515</u>		<u>11,151,185,377</u>
Otros depósitos restringidos	238,409,878		20,911,076
Depósitos para pago de importación	2,384,793		2,301,225
	<u>240,794,671</u>		<u>23,212,301</u>
	<u>C\$ 19,941,262,651</u>		<u>18,610,487,061</u>

- (a) Corresponden a Depósitos a la Vista en moneda extranjera de bancos privados, bancos públicos, instituciones financieras a nivel nacional y del Gobierno Central.
- (b) Los bonos especiales de liquidez son títulos estandarizados a largo plazo, emitidos por el Banco Central de Nicaragua al portador, y denominados en córdobas con mantenimiento de valor.
- (c) Los Certificados Negociables de Inversión (CENTIS), son instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Nicaragua a corto plazo, denominados en córdobas, con cláusulas de mantenimiento de valor con respecto al dólar estadounidense, emitidos al portador y negociados a su descuento.
- (d) Títulos Especiales de Inversión, para ser colocados en las empresas e instituciones del sector público.
- (e) Corresponden a títulos estandarizados a corto plazo, emitidos al portador, denominados en dólares y pagaderos en córdobas al tipo de cambio oficial a la fecha de colocación o liquidación.

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

14. EGRESOS DE OPERACION

Los gastos de operación al 31 de diciembre del 2003 y 2002 se integran de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Servicios personales	C\$ 165,961,970	165,581,876
Servicios no personales	48,705,546	64,463,217
Depreciación	17,059,432	17,402,265
Materiales y suministros	6,833,544	8,820,096
Programas educativos, sociales y ayuda a jubilados	6,655,390	18,644,750
Capacitación	14,861,005	10,226,745
Donaciones y cuotas a organismos internacionales	333,000	1,236,258
Programas especiales	2,455,599	3,897,130
Acuñaación de moneda	62,367,541	-
Encuestas y censos	22,186,461	-
Instituciones y organismos	14,784,653	4,316,405
Otros	3,276,699	55,941
	<u>C\$ 365,480,840</u>	<u>294,644,683</u>

15. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, otros ingresos se integran de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Otros ingresos		
Operaciones administrativas	C\$ 8,499,315	9,763,525
Operaciones financieras	15,748,803	6,634,593
Operaciones internacionales	21,609,116	22,615,133
	<u>C\$ 45,857,234</u>	<u>39,013,251</u>

16. OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, otros egresos están integrados como se detalla a continuación:

	<u>2003</u>
Otros egresos	
Operaciones administrativas	C\$ 17,385,681
Operaciones financieras	4,316,419
Operaciones internacionales	19,972,324
	<u>C\$ 41,674,424</u>

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

Los otros egresos por el año terminado al 31 de diciembre del 2002 se presentan a continuación:

	<u>2002</u>
Gastos y comisiones por recuperación de cartera	C\$ 76,450,504
Gastos interinstitucionales	13,310,520
Compensación de deuda con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	15,083,887
Programa de encuestas y censos	30,759,846
Gastos operativos CLC	14,190,277
Otros	<u>23,270,775</u>
	C\$ <u>173,065,809</u>

17. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Condonación del 100% de la deuda externa con el Gobierno Federal de Alemania	C\$ 59,816,386	-
Condonación del 90% de la deuda externa con el Banco Bilbao de Vizcaya Argentaria.	72,210,381	-
Condonación del 90% de la deuda externa con el Gobierno de la República de Bulgaria	-	213,598,913
Renegociación de la deuda externa con el Banco Central de Trinidad y Tobago	-	6,772,128
Alivio obtenido a través de la iniciativa HIPC con el Banco Centroamericano de Integración Económica	-	<u>95,929,354</u>
	C\$ <u>132,026,767</u>	<u>316,300,395</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2003 el BCN registró ingresos extraordinarios hasta por C\$132,026,767 correspondiente a la ganancia obtenida en la renegociación de la deuda externa con el Gobierno de la República Federal de Alemania, por la condonación de los vencimientos acumulados desde el 01 de enero del 2001 hasta el 30 de septiembre del 2002 y los vencimientos acumulados del 10 de octubre del 2003 al 03 de septiembre del 2005 por los contratos firmados con Alemania antes de 1988, sin embargo esta deuda se encuentra condicionada hasta que el Gobierno de Nicaragua cumpla con los términos establecidos en el contrato firmado entre el Fondo Monetario Internacional (FMI).

**Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)**

Notas a los Estados Financieros

18. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las cuentas de orden se integran de la siguiente manera:

	2003	2002
Cuentas de orden deudoras:		
Cuentas contingentes	C\$ 11,625,132,127	9,919,870,796
Cuentas de registro	8,109,970,166	3,408,443,307
Valores ajenos deudores	1,433,619,127	2,678,398,408
Cuentas por contra patrimoniales y de terceros	29,931,372,410	26,345,878,212
	51,100,093,830	42,352,590,723
 Cuentas de orden acreedoras:		
Cuentas contingentes	17,194,346,087	16,588,404,169
Valores ajenos acreedores	12,737,026,322	9,757,747,043
Cuentas por contra patrimoniales y de terceros	21,168,721,421	16,006,439,511
	C\$ 51,100,093,830	42,352,590,723

19. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2003, el efectivo y el equivalente de efectivo se integra de la siguiente manera:

	2003	2002
Oro	C\$ 7,236,344	6,957,298
Billetes y monedas extranjeros	458,616,445	903,680,530
Depósitos a la vista cuenta cheque	488,090,604	293,043,484
Depósitos a la vista retirables previo aviso	-	351
Inversiones temporales	-	293,705,639
	C\$ 953,943,393	1,497,387,302

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

20. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación presentamos los ajustes y reclasificaciones que se registraron en los libros legales del Banco Central de Nicaragua con fecha posterior al 31 de diciembre del 2003.

Descripción	Débitos	Créditos
Aportes a Organismos Internacionales	C\$ 90,602,743	-
Inversiones en el exterior	-	90,602,743
Créditos otorgados	9,668,139,036	-
Otras cuentas por cobrar	-	9,467,851,125
Intereses por cobrar sobre el interior	-	200,287,911
Reserva P/créditos otorgados	594,583,527	-
Reserva P/préstamos e intereses vencidos	-	782,324,186
Obligaciones monetarias y no monetarias	8,571,389	-
Fondos de Gobierno Central	-	8,571,389
Inversiones en títulos	-	126,107,331
Acumulación de reserva para créditos vencidos	561,241,819	-
Otros ingresos	610,134,355	-
Cartera cedida en administración	-	352,000,257
Ingresos extraordinarios	-	132,026,767
Otros gastos	-	373,501,160
	C\$ <u>11,533,272,869</u>	<u>11,533,272,869</u>

Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)

Notas a los Estados Financieros

21. RECLASIFICACIONES

Ciertas cuentas del balance general al 31 de diciembre del 2002 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación adoptada en el balance general al 31 de diciembre del 2003, tal a como se presentan a continuación:

Descripción	Saldos Auditados al 31/12/2002	Reclasificaciones s/GT		Saldos Finales
		Débitos	Créditos	
Activos				
Activos con no residentes:				
Disponibilidades	C\$ -	1,285,377,482	-	1,285,377,482
Oro monetario	6,957,298	-	6,957,298	-
Billetes y monedas extranjeras	903,680,530	-	903,680,530	-
Depósitos en bancos del exterior	374,739,654	-	374,739,654	-
Inversiones en el exterior	5,423,159,407	-	-	5,423,159,407
Intereses por cobrar sobre inversiones en el exterior	1,692,202	-	-	1,692,202
Aportes a Organismos Internacionales	2,679,826,011	-	-	2,679,826,011
Otros Activos internacionales	80,869,482	-	-	80,869,482
	<u>9,470,924,584</u>	<u>1,285,377,482</u>	<u>1,285,377,482</u>	<u>9,470,924,584</u>
Activos con residentes:				
Créditos otorgados	2,310,974,823	7,640,449,062	-	9,951,423,885
Gobierno de Nicaragua	38,021,137,555	560,645,680	7,611,398,223	30,970,385,012
Inmuebles y equipos (netos)	133,085,976	56,151,721	-	189,237,697
Otros activos internos	467,217,891	-	97,297,806	369,920,085
	<u>40,932,416,245</u>	<u>8,257,246,463</u>	<u>7,708,696,029</u>	<u>41,480,966,679</u>
Total	<u><u>50,403,340,829</u></u>	<u><u>9,542,623,945</u></u>	<u><u>8,994,073,511</u></u>	<u><u>50,951,891,263</u></u>
Pasivos, Capital y Reservas				
Pasivos con no residentes:				
Depósitos de no residentes	2,827,684,513	2,824,819,882	-	2,864,631
Obligaciones con el exterior	18,881,582,159	-	-	18,881,582,159
Intereses y comisiones por pagar	9,322,422,280	-	-	9,322,422,280
Obligaciones con organismos internacionales	-	-	2,593,163,610	2,593,163,610
Obligaciones con organismos int finan no monetarios	-	-	231,656,272	231,656,272
Otros pasivos internacionales	352,431,501	-	-	352,431,501
	<u>31,384,120,453</u>	<u>2,824,819,882</u>	<u>2,824,819,882</u>	<u>31,384,120,453</u>
Pasivos con residentes:				
Obligaciones monetarias y no monetarias	18,608,185,836	-	2,301,225	18,610,487,061
Fondos de Gobierno central	-	-	301,712,179	301,712,179
Otros pasivos	304,168,607	304,013,404	548,550,434	548,705,637
	<u>18,912,354,443</u>	<u>304,013,404</u>	<u>852,563,838</u>	<u>19,460,904,877</u>
Capital				
Capital reexpresado	10,571,429	-	-	10,571,429
Aporte Fondo Monetario internacional	262,075,273	-	-	262,075,273
Reserva legal	21,142,857	-	-	21,142,857
(Pérdida) Utilidad del año	(186,923,626)	-	-	(186,923,626)
	<u>106,865,933</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>106,865,933</u>
C\$	<u><u>50,403,340,829</u></u>	<u><u>3,128,833,286</u></u>	<u><u>3,677,383,720</u></u>	<u><u>50,951,891,263</u></u>

**Banco Central de Nicaragua (BCN)
(Ente Descentralizado del Estado)**

Notas a los Estados Financieros

22. PATRIMONIO NEGATIVO

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2003, el Banco obtuvo una pérdida de operación hasta por C\$677,075,272, lo que originó que a esa fecha el balance general del BCN adjunto presenta un patrimonio deficitario hasta por C\$383,285,713, la Ley Orgánica del Banco Central establece que las pérdidas en las que el Banco incurra en un ejercicio determinado, se imputarán a las reservas que se hayan constituido en ejercicios precedentes, y si ello no fuere posible, afectarán el capital de la institución. En este caso, el Gobierno de la República le transferirá títulos públicos, negociables y que devengarán intereses a una tasa igual a la tasa promedio de captación de los bancos por el monto necesario para cubrir la deficiencia de capital. A la fecha de este informe el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no ha efectuado las entregas de los títulos públicos establecidos por la Ley que le permitirá al Banco Central suplir su deficiencia de capital.

EVENTOS SUBSECUENTES

23. CONDONACION DE DEUDA EXTERNA

En diciembre del 2000, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) aprobaron el Punto de Decisión de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés) para Nicaragua, con el objetivo que el país pudiera optar a obtener una condonación importante de su deuda externa, siempre y cuando cumpliera con ciertos requisitos. En el transcurso del año 2003, Nicaragua avanzó de manera acelerada en el cumplimiento de las medidas establecidas en el Programa suscrito con el FMI y de una serie de otros requisitos, que dieron como resultado que el 23 de enero del 2004 se logrará llegar al Punto de Culminación de la Iniciativa HIPC, con lo cual el país obtiene el acceso a una condonación de aproximadamente US\$5,105 millones en valor presente neto (VPN) al 31 de diciembre de 1999, equivalentes al 84% de la deuda pública externa a esa misma fecha, según datos no auditados proporcionados por el BCN.

Para propósitos de formalizar las condonaciones de la deuda externa a recibir en el marco de la iniciativa HIPC, Nicaragua deberá negociar y suscribir los acuerdos bilaterales correspondientes con cada uno de los acreedores externos en esta línea el Banco Central de Nicaragua está negociando el alivio de su propia deuda y la del Gobierno de la República de Nicaragua, en representación de este último. Al 31 de diciembre del 2003, los montos aproximados de condonación de la deuda negociada por el BCN son los siguientes: 1) Reducción del saldo por US\$874.4 millones, de los cuales US\$825.6 millones corresponden a deuda con acreedores bilaterales no miembros del Club de París y US\$48.8 millones a deuda con Holanda y Finlandia; 2) Alivio en el servicio (principal e intereses) de la deuda del período 2001-2003 por US\$556 millones, correspondientes a deuda con organismos multilaterales y el Club de París. Del monto total de la deuda condonada al 31 de diciembre del 2003, US\$432.5 millones corresponden a deuda externa del BCN, de los cuales US\$399.6 millones fueron condonaciones inmediatas de saldo y US\$32.9 millones son reducciones del servicio de la deuda del período 2001-2003, y durante el período de enero a septiembre de 2004, se renegotió US\$188.5 millones de deuda externa del BCN, obteniéndose una condonación directa de US\$131.5 millones.